

Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2022-0006-M

Guayaquil, 17 de febrero de 2022

PARA: Oscar Dayan Valencia Cárdenas
Secretario Administrativo

ASUNTO: APERTURA CAJA CHICA DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE
INFORMACION 2022

Con el fin de poder cubrir las necesidades de consumibles, bienes y servicios que tienen carácter de urgente, no previsible y de baja cuantía, se establece como prioritaria la apertura de la Caja Chica del Área de Tecnología y Sistemas de Información de la Universidad de las Artes, a continuación se detallan los rubros y cantidades en dólares que se utilizarán en este año.

ITEM	DESCRIPCIÓN	\$ VALOR
530811	Cables para instalaciones de red, cintas, regletas, canaletas. Materiales para suministros para la construcción eléctrica, Señalización.	\$ 300,00
530702	Arrendamiento y licencias de Uso de paquetes informáticos	\$ 125,00
530805	Spray limpiador de contactos y químicos de limpieza de equipos, Materiales de Aseo	\$ 90,00
530704	mantenimiento y reparación de equipos y sistemas informáticos	\$ 685,00
Total		\$ 1.200.00

Con base en lo mencionado solicito la autorización para la apertura de la misma por el valor de \$1.200,00 dólares de acuerdo al presupuesto para este año y la respectiva certificación presupuestaria No. Nro. **061-CPOA-UA-CPGE-2022**. Adicionalmente designo al Ing. Lenin Tello como custodio del fondo aprobado.

Se adjunta la respectiva certificación presupuestaria.

Atentamente,

Memorando Nro. UA-SAD-TICS-2022-0006-M

Guayaquil, 17 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

César Augusto Guevara Macas

DIRECTOR DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (E)

Anexos:

- certificación_061_tics_caja_chica_fte_001-signed.pdf
- UA-SAD-CPGE-2022-0191-M.pdf

Copia:

Denisse Nathalia Cantos Miketta
Asistente Administrativa 2